

Acta No. 083
Mesa Constituyente No. 8:
Justicia y lucha contra la corrupción

En Ciudad Alfaro, cantón Montecristi, provincia de Manabí de la República del Ecuador, a los 27 días del mes de JUNIO de 2008, siendo las 07h50, el Señor Presidente de la Mesa, Fernando Vega, instala la sesión habiendo previamente solicitado a Secretaría constatar la existencia del quorum reglamentario, se encuentran presentes las y los asambleístas:

Fernando Vega (Presidente), Mauro Andino, Santiago Correa, César Gracia, Marcos Martínez, Vicente Masaquiza y César Jaramillo (suplente de Gabriel Rivera).

Se integran más tarde:

Gina Godoy (Vicepresidenta), Rosa Elena de la Torre y Rafael Esteves.

Para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación del orden del día;
2. Segundo debate de Garantías de Derechos, Normativas, Políticas Públicas, Servicios Públicos y Participación Ciudadana;
3. Segundo debate de Transitorias de Justicia Ordinaria; y
4. Aprobación y suscripción del Informe de Mayoría sobre Garantías Constitucionales y Justicia Ordinaria; y,
5. Suscripción del Informe de Mayoría aprobado el día de ayer en el cual es ponente Gina Godoy.

1. Aprobación del orden del día.- Por unanimidad se aprueba el orden del día propuesto por parte de Presidencia.

2. Segundo debate de Garantías de Derechos, Normativas, Políticas Públicas, Servicios Públicos y Participación Ciudadana.-

Se da lectura al texto propuesto.

Se da lectura al artículo 1. Clasificación de las Garantías. Se abre el debate. No hay comentarios.

Fernando Vega. Pone a consideración el artículo 1, se somete a votación, se aprueba con 8 votos afirmativos de ocho asambleístas presentes.

Se da lectura al artículo 2. Se abre el debate.

Santiago Correa. Eliminar lo de intangible.

Mauro Andino. Está un poco repetitivo, considera que debería quedar sólo la primera parte del artículo.

Fernando Vega. Debería ser más conciso, ya que en la Supremacía de la Constitución, ya está establecido en otro artículo.

Se da lectura al texto definitivo de este artículo.

Fernando Vega. Pone a consideración el artículo 2, se somete a votación, se aprueba con 8 votos afirmativos y 1 abstención de nueve asambleístas presentes.

Se da lectura al artículo 3. Se abre el debate.

Fernando Vega. Agregar al final: "Deberán adoptarse alternativas".

Fernando Vega. Pone a consideración el artículo 3, se somete a votación, se aprueba con 9 votos y 1 abstención de diez asambleístas presentes.

Se da lectura al artículo 4. Se abre el debate. No hay comentarios.

Fernando Vega. Pone a consideración el artículo 4, se somete a votación, se aprueba con 9 votos afirmativos y 1 abstención de diez asambleístas presentes.

Fernando Vega. Se ha aprobado los cuatro artículos de Garantías, tema que ha sido enviado por la Mesa 1 para que trate nuestra Mesa. Solicita incorporar estos articulados al Informe de Mayoría.

3. Segundo debate de Transitorias de Justicia Ordinaria.-

Mauro Andino. Da lectura al texto reformado. Se abre el debate

Fernando Vega. Incluir la evaluación previa.

Rosa Elena de la Torre. El último párrafo es por un pedido de los funcionarios y empleados judiciales, quitar la previa evaluación, para que esto quede en la Ley.

El señor Presidente encarga la Presidencia a la señora Vicepresidenta, Gina Godoy, siendo las 8h40.

Marcos Martínez. Los trabajadores tienen derechos adquiridos. La redacción correcta sería previa evaluación serán reubicados, garanticemos la estabilidad.

Gina Godoy. Si en el caso de que la evaluación dice que no tiene el perfil, ni la capacidad para el cargo que ha venido desempeñando, qué sucede?

Gina Godoy Pone a consideración la transitoria de Justicia Ordinaria, se somete a votación, se aprueba con 8 votos y 1 abstención de nueve asambleístas presentes.

4. Aprobación y suscripción del Informe de Mayoría sobre Garantías Constitucionales y Justicia Ordinaria.-

El señor Presidente reasume la Presidencia, siendo las 8h50.

Rosa Elena de la Torre. Da lectura al Informe de Mayoría.

Santiago Correa. Felicita la elaboración del informe.

Gina Godoy. Hace una observación de lo extenso del informe y sugiere se coloque como anexo, algunas partes del mismo.

Fernando Vega. Incluir una aclaración que el texto fue trabajado por los Mesa 1 y agradecer.

Se aprueba el informe de Mayoría absoluta con nueve votos afirmativos.

Rosa Elena de la Torre. Solicita una reconsideración sobre la persona que va a ser la ponente. Ella mociona que la ponencia sea realizada por Fernando Vega. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Rosa Elena de la Torre. Solicita una reconsideración sobre la transitoria aprobada. Eleva a moción, se somete a consideración la reconsideración, se aprueba por unanimidad la reconsideración, una vez leída la misma.

Presenta la Propuesta Rosa Elena de la Torre. Porque esta transitoria así como está, se estaría dejando en acefalía a la Corte. Se abre el debate.

Mauro Andino. Sólo los Ministros de la Corte Suprema de Justicia serán quienes tengan que renunciar previo el concurso.

Marco Albuja. Aquellos que no participen en este concurso, puedan participar en los siguientes, es decir, aquellos que no renuncien puedan participar en los siguientes concursos.

Gina Godoy. En función de la situación actual, los aportes que estamos haciendo no lo están resolviendo. Presentar al Pleno y ver los aportes en el primer debate.

Rosa Elena de la Torre. Si se resuelve cuando se pone sólo a los Magistrados de la Corte Suprema.

Marco Albuja. Plantea prorrogar el encargo. Sugiere se elimine la parte final del inciso primero desde Los Magistrados hasta postulación.

Fernando Vega. Tal como está, da la impresión que sólo ellos pueden concursar. Si se abre, abrir para todos.

Se da lectura a la transitoria reformada.

Fernando Vega. Pone a consideración la transitoria reconsiderada de Justicia Ordinaria, se somete a votación, se aprueba con 8 votos de ocho asambleístas presentes. Hay que indicar que se considera para esta votación sólo los asambleístas que estuvieron presentes en la votación de la transitoria en su texto original, de conformidad con el reglamento.

El señor Presidente, hace un receso., siendo las 9h30. A las 14h30 nos reinstalamos.

Siendo las 15h36 el señor Presidente reinstala la sesión, solicitando previamente a Secretaría constatar el quorum, se encuentran presentes ocho asambleístas, por tanto existe el quorum reglamentario para reinstalar la sesión.

Gina Godoy. Solicita al señor Presidente poner a consideración el artículo sobre el Sistema de Protección de Víctimas, Testigos y participantes en el proceso penal, debido a que por un error en la matriz presentada en el debate de Fiscalía General del Estado se obvió.

Fernando Vega. Pone a consideración la moción presentada por Gina Godoy.

La misma es aceptada por unanimidad.

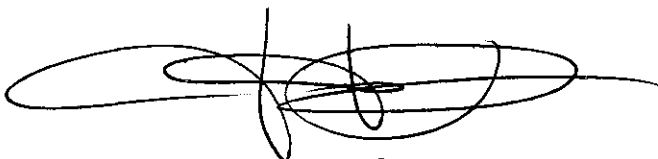
Se da lectura al artículo y en vista de no haber existido ningún cambio al mismo. Gina Godoy, solicita se tome votación y que se coloque en el informe como artículo 11 antes de la Defensoría Pública y como parte de la Fiscalía General del Estado, por lo que deberá ser codificar el articulado en el informe, para el segundo debate en el Pleno.

Fernando Vega. Pone a consideración el artículo sobre el Sistema de Protección de Víctimas, Testigos y personas participantes en el proceso penal, se somete a votación, se aprueba con 8 votos de ocho asambleístas presentes.

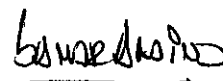
5. Suscripción del Informe de Mayoría aprobado el día de ayer en el cual es ponente Gina Godoy.- Se pone a consideración el Informe para su suscripción, el mismo que es apoyado por los presentes.

Siendo las 16h30, el señor Presidente declara clausurada la sesión.

Para constancia firman.



Fernando Vega Cuesta
PRESIDENTE



Sandra Andino Espinoza
SECRETARIA



ASAMBLEA CONSTITUYENTE